



**Alcaldía
de Cereté**

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
NIT. 800.096.744-5

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA

**Proyecto: Restauración De Los Bosques De Galeria En Los Sectores Caracas Al
Cedro Y Caracas Caño Del Padre Del Caño Bugre En El Municipio De Cerete -
Departamento De Cordoba.**

Duración: Dos (2) meses

Entidad Ejecutora: Alcaldía de Cereté



AÑO 2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO) constituye el instrumento rector para la organización, coordinación y control de todas las actividades técnicas, administrativas, ambientales, sociales y financieras requeridas para la adecuada ejecución del proyecto de RESTAURACION DE LOS BOSQUES DE GALERIA EN LOS SECTORES CARACAS AL CEDRO Y CARACAS CAÑO DEL PADRE DEL CAÑO BUGRE EN EL MUNICIPIO DE CERETE - DEPARTAMENTO DE CORDOBA. Este documento consolida los lineamientos operativos que orientan la planificación estratégica, la asignación de recursos, la estructuración del cronograma, la gestión del talento humano y la implementación de mecanismos de seguimiento y control, bajo criterios de eficiencia, sostenibilidad y transparencia.

El PGIO integra de manera articulada los componentes de planeación, ejecución, control y evaluación, asegurando el cumplimiento de las metas físicas establecidas (2 hectáreas reforestadas – 3.693 árboles sembrados), así como los indicadores de desempeño ambiental, tales como la recuperación de cobertura vegetal, estabilización de suelos, mejora en la regulación hídrica y fortalecimiento de la conectividad ecológica en la microcuenca del caño Bugre. De igual forma, incorpora estrategias de gestión social orientadas a la participación comunitaria, apropiación del proyecto y generación de sensibilización ambiental en el territorio.

Este plan también define la estructura organizacional del proyecto, los roles y responsabilidades del equipo técnico, los protocolos de supervisión, los mecanismos de control de calidad y los instrumentos de gestión del riesgo, permitiendo anticipar, mitigar y responder oportunamente ante posibles contingencias técnicas, climáticas o logísticas. En el componente financiero, establece la programación presupuestal, el flujo de recursos, los procedimientos de contratación y los sistemas de control interno que garantizan el uso adecuado y eficiente de los recursos asignados.



En este sentido, el PGIO se consolida como una herramienta integral de gestión que no solo orienta la ejecución física de las actividades de restauración, sino que asegura la sostenibilidad ambiental, la viabilidad administrativa y el cumplimiento de los compromisos institucionales adquiridos, contribuyendo de manera directa a la recuperación ecosistémica y al fortalecimiento ambiental de la microcuenca del caño Bugre.

2. OBJETIVOS DEL PLAN

2.1 Objetivo General

Garantizar la correcta ejecución técnica, ambiental, administrativa y financiera del proyecto de Restauración de Bosques de Galería, asegurando calidad, cumplimiento normativo y sostenibilidad.

2.2 Objetivos Específicos

- Coordinar actividades técnicas de establecimiento forestal.
- Implementar control de calidad en insumos y procesos.
- Gestionar riesgos ambientales y operativos.
- Garantizar participación comunitaria.
- Asegurar el cumplimiento del cronograma y presupuesto.

3. ALCANCE DE LA OBRA

El plan cubre:

- Georreferenciación de áreas (MAGNA SIRGAS).
- Preparación del terreno.
- Ahoyado y aplicación de correctivos.
- Siembra de 3.694 plántulas nativas.
- Instalación de cercado perimetral.
- Fertilización inicial.



- Reposición del 10%.
- Primer mantenimiento.
- Talleres de educación ambiental.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

4.1 Dirección del Proyecto

- Supervisor designado por la Alcaldía.
- Director de proyecto
- Profesional.
- Cuadrillas de campo (mano de obra local).

4.2 Responsabilidades

Supervisor:

- Control técnico y financiero
- Aprobación de informes

Director de proyecto:

- Planificar y dirigir la ejecución total del proyecto.
- Coordinar con entidades (alcaldía, autoridad ambiental como CVS, comunidades).
- Aprobar cronogramas, presupuestos e informes.
- Supervisar el cumplimiento de metas (hectáreas reforestadas, supervivencia, etc.).
- Garantizar que el proyecto cumpla normas legales y ambientales.
- Resolver problemas de alto nivel.

Profesional:

- Diseñar la metodología a desarrollar en las actividades del proyecto.
- Elaborar documentos técnicos (informes, planes de manejo).



- Supervisar al técnico y al personal de campo.
- Hacer seguimiento técnico (crecimiento, supervivencia, indicadores).
- Evaluar condiciones ambientales y riesgos.
- Capacitar al personal en campo.
- Asegurar cumplimiento de lineamientos del Restauración ecológica.

5. PLAN DE GESTIÓN TÉCNICA

5.1 Control de Calidad

- Plántulas de vivero certificado por el ICA.
- Altura mayor o igual a 100 cm.
- Bolsa 8 x 14 pulgadas.
- Densidad: 1.847 árboles/ha.
- Correctivo: 100 gr cal agrícola/hoyo.
- Abono orgánico 50 gr/planta
- Fertilización: 50 gr NPK/planta

5.2 Procedimiento Constructivo

1. Limpieza y adecuación del terreno
2. Trazado (2.5 m x 2.5 m – sistema tres bolillos)
3. Ahoyado (0.5 x 0.5 x 0.5 m)
4. Fertilización (orgánico + NPK + cal agrícola)
5. Siembra de especies nativas
6. Instalación de cercas de protección
7. Mantenimiento (limpias, plateo, control fitosanitario)



6. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

6.1 Manejo Ambiental

Busca minimizar impactos negativos y potenciar beneficios ecológicos.

Medidas:

1. Protección de rondas hídricas
2. Prohibición de vertimientos y disposición de residuos
3. Control de erosión (siembra en tres bolillos)
4. Manejo de residuos sólidos de la obra
5. Prevención de incendios (líneas corta fuego)
6. Uso exclusivo de especies nativas

Resultado esperado:

- Recuperación del bosque de galería
- Mejora de la calidad del agua
- Reducción de sedimentación
- Manejo adecuado de residuos.
- Conservación de rondas hídricas.

6.2 Control de Erosión

- Siembra en sistema tres bolillos.
- Protección natural del suelo.

6.3 Prevención de Incendios

- Franja cortafuego de 1 metro.
- Capacitación comunitaria.
- Vigilancia en temporada seca.



7. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Promueve la participación comunitaria y apropiación del proyecto.

Acciones:

- Vinculación de mano de obra local
- Realización de 5 talleres ambientales

Capacitación en:

- Manejo de las Cuencas Hidrográficas
- Manejo de Residuos
- Contaminación
- Conservación de Suelos
- Producción de Material Vegetal

Meta:

- 150 personas capacitadas

8. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Medida de Mitigación
Incendios	Media	Alto	Cortafuegos y vigilancia
Mortalidad de plántulas	Media	Medio	Reposición 10%
Sequía	Media	Alto	Siembra en temporada lluviosa
Daño por animales	Alto	Alto	Cercado perimetral
Plagas	Media	Medio	Manejo integrado



9. PLAN DE GESTIÓN DEL CRONOGRAMA

Duración: 2 meses

- Preparación de terrenos o lotes
- Aislamiento
- Trazado
- Ahoyado
- Fertilización
- Siembra
- Talleres
- Mantenimiento

10. PLAN DE GESTIÓN FINANCIERA

Fuente: Recursos propios Municipio de Cereté (Vigencia 2026).

Control financiero mediante:

- Actas parciales.
- Informe de avance físico vs financiero.
- Certificación de cumplimiento.
- Acta de recibo final.

11. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Indicadores principales:

- 2 hectáreas establecidas.
- 3.693 árboles sembrados.
- 90% supervivencia.
- 5 talleres realizados.



- 150 personas capacitadas.

Seguimiento:

- Informe mensual.
- Registro fotográfico georreferenciado.
- Actas de campo.
- Inventario de supervivencia a 45 días.

12. PLAN DE CIERRE DE OBRA

Incluye:

- Informe técnico consolidado.
- Entrega de coordenadas.
- Certificación de cumplimiento.
- Acta de liquidación contractual.



13. PRESUPUESTO

 Alcaldía de Cereté		PRESUPUESTO PGIO				
		ALCALDÍA DE CERETÉ.				
		RESTAURACION DE LOS BOSQUES DE GALERIA EN LOS SECTORES CARACAS AL CEDRO Y CARACAS CAÑO DEL PADRE DEL CAÑO BUGRE EN EL MUNICIPIO DE CERETE - DEPARTAMENTO DE CORDOBA				
PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA (PGIO)						
DESCRIPCIÓN			UNIDAD	CANTIDAD	VR. BASE	VALOR (\$)
1.1	KIT DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Gafas	unidad	10	\$7.000,00	\$70.000,00
		Mascara Fumigación	Unidad	5	\$580,00	\$2.900,00
		Guantes de carnaza	Par	10	\$18.000,00	\$180.000,00
1.2	KIT DE EMERGENCIAS	botiquín dotado	unidad	2	\$70.000,00	\$140.000,00
1.3	KIT DE SEÑALIZACION EN SST y AMBIENTAL	Señal de sustancia peligrosa	unidad	1	\$15.000,00	\$15.000,00
		Señal de Clasificacion de residuos	unidad	1	\$15.000,00	\$15.000,00
1.5	KIT PARA DESPERDICIOS SOLIDOS	Canecas de 65 litros con tapa	unidad	1	\$50.000,00	\$50.000,00
		bolsa color negro calibre 2" de 65 cm X 85 cm	unidad	10	\$1.000,00	\$10.000,00
		bolsa color rojo calibre 2" de 65 cm X 85 cm	unidad	5	\$1.000,00	\$5.000,00
		bolsa color verde calibre 2" de 65 cm X 85 cm	unidad	20	\$1.000,00	\$20.000,00
1.6	LAVADO DE HERRAMIENTAS	Caneca para lavado de herramientas con capacidad para 55 galones, de acero o similar	unidad	2	\$80.000,00	\$160.000,00
1.9	KIT DE ASEO DE INFRAESTRUCTURA	Pala con mango	unidad	1	\$20.000,00	\$20.000,00
		Balde plástico de 25lt	unidad	1	\$20.000,00	\$20.000,00
TOTAL IMPLEMETACIÓN PGIO - EJE S&SO POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN						\$707.900,00
VALOR TOTAL PGIO						\$707.900,00



14. CONCLUSIÓN

El presente Plan de Gestión Integral de Obra garantiza que la Restauración De Los Bosques De Galería En Los Sectores Caracas Al Cedro Y Caracas Caño Del Padre Del Caño Bugre En El Municipio De Cerete - Departamento De Cordoba, se ejecute bajo criterios técnicos, ambientales y sociales adecuados, asegurando una intervención planificada, sostenible y acorde con las condiciones ecológicas del territorio.

De esta manera, el proyecto no solo contempla actividades de establecimiento y mantenimiento de la cobertura vegetal, sino que integra acciones orientadas a la recuperación de las funciones ecológicas propias del ecosistema de ribera, promoviendo la estabilidad del suelo, la conectividad ecológica y la regeneración natural de la vegetación. La restauración ecológica permite recuperar las condiciones estructurales y funcionales de los ecosistemas degradados, favoreciendo nuevamente la provisión de servicios ecosistémicos esenciales como el agua, el suelo y el hábitat para la fauna y flora.

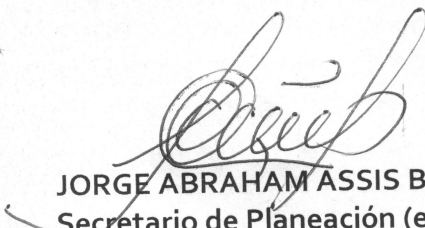
Asimismo, la implementación de este PGIO contribuye significativamente a la recuperación hídrica del caño, mediante el mejoramiento de los procesos de infiltración, regulación de caudales y reducción de la escorrentía superficial, lo que disminuye la sedimentación y mejora la calidad del recurso hídrico. De igual forma, la cobertura vegetal establecida actúa como una barrera natural contra la erosión, estabilizando las riberas y reduciendo la pérdida de suelo.

En términos de biodiversidad, el proyecto favorece la creación y recuperación de hábitats, permitiendo el retorno progresivo de especies de flora y fauna propias del bosque de galería, lo cual es fundamental para restablecer el equilibrio ecológico y fortalecer la resiliencia del ecosistema frente a presiones antrópicas y cambios climáticos.



Adicionalmente, el componente social del PGIO promueve la participación comunitaria, la generación de empleo local y el fortalecimiento de la cultura ambiental, asegurando la sostenibilidad a largo plazo de las acciones implementadas.

En conclusión, este plan constituye una herramienta integral que no solo orienta la ejecución eficiente de la obra, sino que también garantiza impactos positivos duraderos en el ambiente y en la comunidad, aportando a la recuperación de la microcuenca del Caño Bugre y al desarrollo sostenible del municipio de Cereté.


JORGE ABRAHAM ASSIS BURGOS
Secretario de Planeación (e)

PROYECTÓ: ALFONSO CARLOS LOMINETT AYUB - CONTRATISTA EXTERNO SP *AA*